

# E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

**SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR**

## DON MIGUEL RUIZ IBAÑEZ

que falleció en Alicante el 11 de Enero de 1908

R. I. P.

SU ESPOSA D.ª JOSEFA DORRONSORO; SUS HIJOS D.ª PILAR, D. PERFECTO Y D. LUIS; SU HERMANO D. JOAQUÍN; HERMANOS POLÍTICOS D.ª VICENTA PASTOR, D.ª ISABEL GONZÁLEZ, D.ª MANUELA ARRIZABALAGA Y D. SINFORIANO ARASTI; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 10 de Enero de 1910.

Todas las misas que se celebren de media en media hora, mañana martes en la iglesia parroquial de San Leames Abad, patrón de Burgos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

### Almanaque tipográfico "Neufville,"

Acabamos de recibir de la conocida fundición tipográfica Sucesor de J. de Neufville de Barcelona (sucursal de la reputada fundición tipográfica «Bauer» de Frankfurt am Main, Alemania), un libro titulado *Almanaque Tipográfico* destinado al uso diario de los impresores, litógrafos, editores, cajistas, maquinistas y demás personas del ramo poligráfico que tenga verdadero interés por su arte. Su primer golpe de vista da a comprender que se trata de un libro utilísimo, compilado con mucha diligencia, esmero y habilidad por la casa Neufville y sus colaboradores.

Mencionamos sólo a título de información su resumen: *Santoral alfabético*; bases de un *Concurso para cajistas*; *Ley de la Policía de la Prensa* y su *Reglamento*; *Organizaciones patronales y obreras del ramo tipográfico en España y Portugal*; *Periódicos y Revistas del Arte del Libro* españoles y portugueses; *Bibliografía profesional española* de las Artes del Libro; *Direcciones de las imprentas, litografías, talleres de fotografía y periódicos de España y Portugal* y un sinnúmero de *Tratados y artículos históricos y técnicos* de todo el ramo poligráfico, muy interesantes, que merecen toda atención de los discípulos del arte negro de Gutenberg.

Además contiene un buen número de suplementos y anuncios de casas que se dedican a la industria poligráfica, de Alemania, Francia, Inglaterra y España, mereciendo entre ellos ser especialmente mencionada una tricornía de J. Farnells, de Barcelona.

El libro se vende al precio de 3 pesetas el ejemplar, encuadernado en cartón, y no podemos menos de recomendarlo calurosamente y felicitar a la casa barcelonesa por el servicio que con esta publicación ha prestado a la imprenta española.

### La provisión de escuelas

La *Gaceta* de ayer publica un importante decreto disponiendo que las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas, cuyo turno de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación cuyo sueldo sea inferior a 2.000 pesetas, se prueban por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias.

Las oposiciones para las escuelas de 2.000 ó más pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública, en el plazo máximo de un mes, anunciarán en la *Gaceta* oficial y en los *Boletines Oficiales* de la provincia la convocatoria correspondiente, fijando en la misma el número de los aspirantes que hayan de ser aprobados, y que deberá ser igual al de las vacantes que hayan ocurrido en la provincia en los últimos cinco años de escuelas de esta categoría, y cuyo turno de provisión fuera el de la oposición. En estas convocatorias se agregarán las escuelas de nueva creación, si las hubiera, de sueldo inferior a 2.000 pesetas, y en lo sucesivo, las que de esta clase se creen se agregarán a la primera convocatoria que se haga.

Cuando hayan sido colocados las dos terceras partes de los aspirantes aprobados podrán hacer nueva convocatoria las Juntas provinciales.

Los Rectorados anunciarán en la misma forma y con las mismas condiciones que se señalan para la Juntas provinciales la convocatoria para las escuelas de 2.000 ó más pesetas.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas de 825 ó más pesetas, sin llegar a 2.000, será condición precisa que

los interesados cuenten 21 años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de maestro ó maestra elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilite para estos cargos.

Para las escuelas de 2.000 ó más pesetas, siempre que no sean regencias de las graduadas, deberán poseer el título de maestro ó maestra superior y reunir las demás condiciones señaladas en el número anterior.

Para las regencias deberán poseer el título de Normal.

Los Tribunales, al terminar los ejercicios, formarán la lista de los aspirantes aprobados, que en ningún caso excederá del número fijado en la convocatoria, numerándolos con arreglo a su mérito, y remitirá el expediente a los Rectorados respectivos, quienes procederán a efectuar los nombramientos de los maestros de sueldo inferior a 1.100 pesetas, y de los de mayor dotación se remitirá las propuestas al ministerio de Instrucción Pública para que se extiendan los oportunos nombramientos.

Hechos los nombramientos de las vacantes que existan al terminar los ejercicios, los aspirantes aprobados que queden en expectación de destino deberán efectuar ejercicios prácticos durante un curso abreviado en las Escuelas Normales, los que residan habitualmente en las capitales de provincia, y en las escuelas públicas, los que tengan su residencia en otras poblaciones.

El plazo posesorio para los maestros nombrados en virtud de oposición será el de quince días, a contar desde el siguiente al que se le notifique aquél.

### Obras de San Nicolás

#### SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

	Pts. Cts.
Suma anterior.	44.309'90
D.ª Magdalena Echevarría.	10
Procedente de la utilidad obtenida en un contrato.	221'70
<b>Total.</b>	<b>44.541'60</b>

NOTA.—Reanudadas las obras de esta iglesia de San Nicolás, se descubren algunos otros desperfectos que hacen más costosa la reparación que se está ejecutando, lo que nos mueve a suplicar de nuevo a tantos como se han interesado ó interesan porque este templo conserve dentro de sus muros la preciosa joya de su altar mayor, ayuden con su reconocida generosidad, por el gran aprecio que tienen a nuestra artística gloria burgalesa, a poder llevar a feliz término la ansiada reparación de dicho templo, dando con esto inequívocas pruebas de sus nobles y piadosos deseos que los animan a ver pronto abierta al culto y a la admiración del público nuestra iglesia de San Nicolás.

Los donativos pueden hacerse en la forma anunciada ó del modo que deseen los donantes.

### Comisión provincial

#### Sesión del día 8 de Enero

**Acuerdos tomados:**  
Quedar enterada de un oficio del alcalde de Villafranca Montes de Oca, dando las gracias a la Corporación por el donativo de 300 pesetas hecho al barrio de Alba.

Que el ingeniero agrónomo se dirija a la Diputación de Logroño para el abono de las dietas, con motivo del servicio que se le encomendó para el reconocimiento del viñedo de aquella provincia.

Entregar una hoja que tiene en el Hospicio a Moisés Camarero, de Puentevedra, y otra a Víctor Escalante, de Castrillo de Murcia.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio los niños María Guadalupe y Alejandro Contreras Cab riza, naturales de Gumiel del Mercado, y que se instruya el oportuno expediente.

Aprobar una cuenta de la alcaldía de esta

**Antonio A. Carretero**  
Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.ª

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

**RUBEROID**  
PRODUCTO IDEAL  
Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

**Se cede**  
muy barato un bonito piano. San Juan, 49, 1.º

**Velando su sueño**  
Precioso vals, hoy en moda, del maestro Schumann. Edición española con poesía de Romero Carmona. Véndese en todos los almacenes de música de España, y en Burgos en el de Evencio López.

**Consulta de Cirugía general**  
DEL DR. ARANGUENA  
DEL INSTITUTO RUBIO.  
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce  
Consulta: de once mañana a una tarde  
Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (8)

### El asesinato de lady Malcolm

La cara de Elvira tomó una expresión dura y cruel.  
—Tiny es un bestia—dijo.—Que culde de no caer en manos de la policía. Pero listo tendrá que ser el que le encuentre, ¡je, je!

—Además, nos marcharemos de Londres mañana ó pasado. Habría sido una tontería irnos en seguida. Pero no quiero aguardar más. Esto huele a ratonera.

—Te tomas muchos cuidados, Adalberto. Te pareces a ese cargante de lord Malcolm, que siempre tiene una cara de desenterrado, aunque corra á mares el champagne.

—No digas nombres—exclamó Adalberto encolerizado.—No tienes prudencia ninguna.

—¿Por qué?

—Ten en cuenta que no soy el único comprometido. Si nos cogen, no te irá bien.

—¡Bah! Contra mí no hay nada.

—¿De modo—gritó Lovell furioso,—que no te importa lo que nos pase á Tiny y á mí?

—Si me importa, pero al fin y al cabo no soy responsable de vuestros actos.

**Serviente**  
Se necesita una de 25 á 40 años con buenas referencias para un pueblo de esta provincia. Informará D. José Mira, Espolón 30.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 9.

Ayer por la mañana se dieron órdenes terminantes, conminatorias, para que hoy, domingo, se cerraran las tabernas; pero ayer mismo, y ayer por la tarde, hubo contraorden, y debido á ella, todos los templos, capillas y capillitas de Baco, han estado hoy abiertos de par en par, al culto de los devotos de la taberna. Y ha corrido el vino, más que agua correrá por el Manzanares, de aquí á que lo canalicen, ¡Así de gusto!

En rigor, es preferible una autorización así, pública, equivalente á un golleteo habilitante dirigido á matar la ley, que la tolerancia vergonzosa y vergonzosa que se venía observando. Mucho mejor que la pública, pero desdiciadada hoja de parra es, puesto que se trata de favorecer á los taberneros, bailarles el agua y chincharse en la ley.

Lo que ocurre es que los maliciosos y los cándidos interpretan esta autorización como un medio de atraerse á los taberneros para que estos voten á los candidatos ministeriales en las próximas elecciones. ¡No lo creemos. ¿Es posible que el Gobierno desista así las cóleras, las furias y los volcanes de Pablo Iglesias?

Pablo Iglesias, que habló y escribió en honor de La Cierva con motivo del cierre de las embrutecedoras tabernas, ¿no pedirá ahora la cabeza del señor Moret y de su adjunto el señor Alba para disecarlas en la Casa del Pueblo? ¿O se han convertido ahora las tabernas en centros de cultura y de propaganda electoral?

¿Quién sabe... ¡el mundo marcha!

Aquí de lo que se trata ahora es de posar un acta en el río revuelto del vino dominical. Y quien más quien menos tiene en cuenta que no se debe morir de empacho de legalidad, según la frase tantas veces repetida de O'Donnell.

Por lo pronto, aquella otra frase de Espartaco:—Cúmplase la voluntad nacional—se ha modificado de esta suerte:—Cúmplase la voluntad del laurel de baco—(sociedad de taberneros) ¡Ajaja!

No se debe perder de vista que se aproxima las elecciones. Consiguientemente no hay que alborotar porque se abrajan las tabernas, ni porque Moret y Alba no aparezcan por Gobernación donde La Cierva tenía el mal gusto de pasar el día y la noche... El alboroto y la algarabía vendrá después de las elecciones. Vendrá con los desencantos de la realidad electoral y las volubilidades y coquetuerías del poder. A menos, que sucesos políticos importantes que podrían ocurrir antes de las elecciones no trastoraran planes y cálculos y combinaciones que hacen tan amable é ideal esa cosa del poder... Porque entonces, los gritos se oirían en P. kin.

MENCHETA.

—Pues las perlas son de una gran joyería—pensó.—Para que las hayan pagado á ese precio, tiene que haber ido á una tienda de lujo.

Pero cuando las recorrió todas, obteniendo igual contestación, surgió en su mente un pensamiento. Elvira decía que Lovell era tacaño. ¿Si serían falsas las perlas?

Por primera vez desde la víspera, Sherlock Holmes se sonrió.

—¿Qué ladrón!—pensó.—Leí en su cara que había dado perlas falsas á su amante y se había quedado con el dinero. Ahora hay que buscar á ese Tiny del cual hablaban hace poco. Voy á la ópera con ellos y no me separo en toda la noche.

El portero había recibido órdenes para comprar dos asientos de palco para Lovell. No le fue difícil buscar otro próximo para Sherlock Holmes.

Harry Taxon recibió el encargo de vigilar á los dos personajes durante la ausencia del «detective». Este fué á su casa, donde sufrió una nueva transformación. A la media hora salió en forma de un joven elegante, rubio, con bigotito retorcido, frac y corbata blanca.

Encontró á Elvira y á su amante en el palco, muy bien vestidos. Las perlas brillaban en el escote de ella. Sherlock Holmes las miró con gran atención, y dedujo que

eran perlas de las llamadas Bourguignon, hechas de cera y cola de pescado, muy bien trabajadas.

Al acabar el acto segundo, se presentó un visitante en el palco. Era un hombre delgado, de bigota rubio. Le acogieron con afecto, pero con cierta reserva, impuesta por la presencia de un extraño.

—Buenas noches, Lovell!—dijo el visitante.—¿Le gusta á usted la obra?

—Estoy aquí, conde, únicamente por mi mujer, que es muy aficionada á la música. A mí me fastidia. Deseando estoy verme fuera, porque me ahogo, y volverme al hotel para beber champagne «frappé».

El conde se inclinó con aspecto preocupado y dijo mirando al intruso:

—Estoy algo disgustado. ¿Han leído ustedes los extraordinarios de los periódicos que venden por la calle?

—No; ocurre algo de particular? Se ha hablado de guerra.

—No es cosa tan grave. Se trata de un crimen. Se ha encontrado estrangulada á lady Malcolm, aquella rubia tan guapa que les enseñé en Hyde Park.

—Eso es terrible—dijo Elvira.—No ha debido usted contarnos eso antes de cenar, conde. Me quitará el apetito.

—Dispense usted, señora, tiene usted razón; pero la cosa me ha emocionado. Me

era muy simpática esa señora, que creo sabrá usted había sido cantante.

—Si, sí. Se llama Mary Tamano—cuchicheó Lovell.—La conocí mucho en mi juventud, pero ya entonces era persona muy reservada y modesta.

Elvira le echó una mirada llena de cólera. No podía tolerar que se alabara á una mujer en su presencia, ni siquiera á la desdichada que yacía fría y pálida en su ataúd.

Cayó el telón; los tres individuos se levantaron. Sherlock Holmes se apartó cortésmente para dejarles pasar y notó que Elvira le echaba una mirada provocativa.

Al cuarto de hora era otra vez maestra en los comedores del Hotel del Globo. Nada de parecido le quedaba con el joven rubio sentado poco antes en un palco de la Opera.

V

### LOS CIGARROS SE PAGAN APARTE

Lovell hacía bien las cosas. Encargó una comida opipara, pidió los manjeres más caros de la casa y el champagne no dejó de correr.

Sherlock Holmes servía en persona á su mesa y lo hacía muy bien, lo cual no le impedía escuchar la conversación de los tres comensales, que se desconfaban de él.

ciudad por los gastos ocasionados en la construcción al cementerio de San José, de los cadáveres de los asistidos fallecidos en el Hospicio durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Autorizar a la ordenación de pagos para que libre 3.357 pesetas al diputado inspector del vivero del Sor, con destino a los gastos ocasionados en el mismo.

Reclamar datos para resolver los siguientes expedientes:

Los de multas impuestas a D. Anselmo Serrano, D. Vicente Peñacoba, D. Tomás Muñoz y D. Guillermo Ortega, de Cilleruebo de Arriba; D. Deroteo Ramos, de Castriello Solarans; D. Miguel Roayo y D. Eusebio Romo, de Hontoria de la Cantera.

Los de reclamaciones formuladas con motivo de las últimas elecciones de concejales celebradas en La Puebla de Arganzón, Santa Gadea del Cid, Basconchillos del Tuzo, Cilleruebo de Arriba, Valle de Manzanares, Cerezo de Ricitirón y Fuentespedra.

Que queden sobre la mesa los siguientes: el referente a la carretera de Barbadiño del Pez a Quintana de la Sierra.

Los de travesía de los pueblos de Barbadiño del Pez, Vallegimeno y Quintana Urrilla, con motivo de la construcción de la misma carretera.

Admitir a D. Isidoro Pesquera la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Los Hornos.

Por último, informar al señor gobernador civil en el sentido de que procede la imposición de la multa de 250 pesetas a la Compañía de los Ferrocarriles de la Robla a Valmaseda, propuesta por la Inspección técnica y administrativa, por el descarrilamiento de una máquina.

TEATRO

El maestro Campanone, refundición en un acto de la hermosa zarzuela Campanone, ha sido magistralmente interpretada por la señora Parada, que cantó su «particella» con «belleza suma»; señorita Navas y señores García Soler, Leal, Peris y Garro, demostrando todos ser excelentes cantantes y concluidos actores.

El precioso dúo de los autores mereció una ovación a los señores García Soler y Peris.

Con la función de hoy ha terminado la temporada, que ha sido fructífera en aplausos para el señor Videgain y su compañía y en alegría para la empresa.

Al felicitar al señor Videgain, damos la enhorabuena al simpático e inteligente empresario señor La H guerra, que ha cumplido con exceso los compromisos contraídos, no perdonando medio de proporcionar al público cuanto ha estado de su parte, para que el repertorio es interpretación de las obras fuera lo más selecto posible.

A todos deseamos que la temporada en Logroño sea tan feliz cual en Burgos lo ha sido.

BORRÁS.

NOTICIAS

Ayer, a las nueve de la mañana, se suscitó una riña en la calle del Pozo Seco, resultando herido un individuo.

En la casa núm. 10, de dicha calle, habita Ramón Santa María Expósito, a quien, según parece, amenazó con una pistola Constancio García Quesada, desafiándole a que saliera a la calle.

Entonces el Ramón hizo uso de otra pistola de dos cañones, dirigiéndola contra Constancio, desde la ventana de su domicilio.

Ayer el agresor herido a su contrario, se descolgó por la ventana a un jardín, y, saltando la tapia, huyó por una calleja que da a la calle de Cabestros, no habiendo sido detenido hasta la fecha, a pesar de cuantas gestiones ha practicado la policía.

El Constancio, que, como antes decimos, esgrimió otra pistola, hizo también dos disparos contra su agresor en el portal de dicha casa, no haciendo blanco ninguno de ellos.

Una de las cápsulas fue encontrada en el mencionado portal y otra la halló una niña en la calle, arrojándola a un patio.

En el domicilio del herido, Saldaña, número 9, fue encontrada el arma que aquel tenía, que es una pistola del calibre 12, la cual le quitó su hermana Nazaria después de la reyerta, ocultándola en la cuadra de la casa, de donde la sacaron para entregársela al jefe de la guardia municipal señor Maroto.

En una silla fue conducido el herido por el alcalde de barrio y otras varias personas a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron dos heridas de arma de fuego: una en la parte media y cara antero-externa del brazo izquierdo, sin existir proyectil, y otra en la parte superior y antero-externa del muslo izquierdo, de diez centímetros de profundidad, con dirección hacia abajo y atrás, siendo extraído un proyectil del calibre 15.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado, pasando después el lesionado, que tiene 18 años de edad y es natural de Salvador (Valladolid), al Hospital de San Juan en una camilla.

En la Casa de Socorro se personaron, el juzgado de instrucción, compuesto del juez señor Castro y actuario señor Trazo; alcalde, señor Gómez, y jefes de vigilancia y guardia municipal.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Por descuido y amanzas al alcalde y Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de aquella localidad Pedro Martínez, Modesto Cruz, Pedro Alonso y Juan García.

Se ha concedido a D. Estefanía Barrón Castillo, madre del sargento Miguel Luengas, la pensión anual de 547,50 pesetas, abonadas por esta Tesorería de Hacienda.

Ha sido promovido a jefe de centro del Cuerpo de Teógrafos D. Emilio Caturra y Osorio, director que ha sido de dicho ramo en esta provincia.

E señor cura párroco de San Lesmas Abad, D. Tiburcio Peña, ha pasado la noche, según el parte facultativo, más tranquilo, pero sigue en el mismo estado.

Ayer, a las ocho de la mañana, contraeron matrimonio en la parroquia de San Lesmas Abad, la bella señorita D. Francisca del Río Santos y el joven procurador de los tribunales D. Santiago Palacios Rosales.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos eterna luna de miel, marcharon a Vitoria y otras por acciones.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Barnabé Bartolomé, de 18 meses, de una herida contusa en la región parietal derecha, que se causó por una caída.

Consuelo Sáez, de 39 años, de una herida contusa en el labio superior, que la causó un hermano suyo.

Juana Celis Alonso, de 37, de una contusión en el parietal izquierdo, producida por su marido.

Andrea Santa María, de 48, de erosiones en la mano izquierda, cara y frente, que la causaron varias veceñas.

Hellodoro Arroyo, de 14, de una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Andrea Santa María, de 48, de contusiones en la región orbitaria derecha y erosiones en el párpado inferior izquierdo, producidas por varias veceñas.

Rafael Estévez, de 9, de una herida contusa en el párpado superior derecho, que le causó otro muchacho con una piedra.

Gerardo Castañeda, de 7, de una herida purzante en la región temporal izquierda, por un golpe que le dió otro chico.

Elvira Rodríguez, de 4, de una contusión en el codo derecho, por una caída.

Heriberto Muro Martínez, de 19, de una herida contusa en la cara externa de la pierna derecha, por haberle mordido un perro.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 103 raciones.

Ayer se verificó el sepelio del P. Benito Olaso, de la Compañía de Jesús, que falleció en la residencia de la Merced.

La concurrencia al acto fue tan numerosa como distinguida, patetizándose las simpatías de que disfrutaba el finado.

Reciban la comunidad a que pertenecía y su familia nuestro más sentido pésame.

Lo más nuevo y elegante para niños son las polainas francesas de paño o cuero que vende LA MODERNA.

NOTICIAS MILITARES.—Por las operaciones verificadas en el territorio de Quevedana desde el 30 de Agosto al 11 de Septiembre, se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar el segundo teniente de husas de la Princesa D. Antonio de Muguero y de Muguero.

—Han sido destinados en el arma de Caballería: Comandantes, D. Pedro Baena Siles, ascendido, del 11.º Depósito de reserva, al mismo.

D. José Ponce de León, Eileras, del 11.º Depósito de reserva, a la Capitania general de la primera región, como juez instructor permanente de causas.

Capitanes, D. Jesús Villar Alvarado, ascendido, del regimiento lanceros de Borbón, al 11.º depósito de reserva.

D. Moisés López y del Amo, ascendido, del regimiento lanceros de Borbón, a la Capitania general de la séptima región, como secretario de causas.

D. Alvaro Rodríguez Fernández, ascendido, del regimiento lanceros de España, a excedente en la sexta región.

D. Antonio Alvargonzález Matalobos, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. José Fernández de la Puente y Patrón, a la inspección general de los establecimientos de Instrucción e Industria militar.

—Se ha concedido pensión de 50 céntimos diarios, como esposas de reservistas, a Gregoria Arroyo Barriuso y Andrea Ortega Cuesta, de Humada; Cirila Palacios Melchor, de Jaramillo Quemado; Luisa Alonso Ortega y María Felicias Gómez, de Burgos; Teodora María Pérez, de Gamonal; Everina Velarde Ortega, de Junta de Otero, y Josefa Villanueva del Barco, de Quintanaortuño.

Basilia Delgado Delgado y Quintana Ruiz Rojo, de Cañizar de los Ajos; Gregoria Guzmán Rodríguez, de Quintanarroz; Apolonia Martínez Gómez, de Merindad de Sotoscueva; Satorra García Alonso, de Hortigueta; Lucía Martínez Adrián, de Villamanzo; Valentina Pérez Pérez de Icaño Pinto, de Castriello de la Vega; Felipa Carpiñero Humada, de Sandoval de la Reina; María Purificación Chao Montes y Fortunata Fernández Rodríguez, de Burgos, y Victoria Núnz Herando, de Ogallias.

—Se ha dispuesto que el forjador del regimiento de pontoneros Luis Costa Gaxasa, pase destinado al de Borbón, 4.º de Caballería, donde ha obtenido plaza de herrador de primera categoría.

—Ha sido declarado apto para el ascenso el coronel de infantería D. Valeriano Sanz Lázaro.

—El Diario Oficial de ayer publica la convocatoria a oposiciones para cubrir diez pla-

zas de profesores terceros del Cuerpo de Equitación militar, a las clases e individuos de tropas del Ejército activo y de la reserva que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, a los sargentos de los cuerpos montados.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, con sujeción a las bases y programas que se insertan, y darán comienzo el día 15 de Julio del año actual, en el local de la Escuela de Equitación militar.

—Según Real orden, el personal del material de Artillería en sus distintas categorías, al cumplir diez años de efectividad en ellas, disfrutará la gratificación anual de 250 pesetas cuando haya crédito asignado para esta nueva atención.

—Se ha accedido a la instancia promovida por el primer teniente de la comandancia de la Guardia civil de Burgos D. Juan Colinas Guerra, en súplica de que le sea devuelto el depósito que hizo en 16 de Mayo de 1906, siendo oficial del arma de Caballería, para poder contraer matrimonio.

—El Diario Oficial publica siguiente Real orden, dirigida a los capitanes generales:

«Con el fin de evitar, en lo posible, que los individuos de tropa inutilizados en campaña carezcan, por ignorancia, de la protección y auxilios que la Patria les concede, en pago a su abnegación y sacrificios, quedando también privados del derecho a la continuación en el Ejército como soldados o clases del Cuerpo de Levados, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien se recuerde a V. E., para que por su conducto llegue a conocimiento de las autoridades militares de esa región o territorio, jefes de unidades armadas y directores de hospitales y enfermarías, lo prevenido en los arts. 3.º, 4.º y 6.º del reglamento del referido Cuerpo, aprobado por Real decreto de 6 de Febrero de 1906 (C. L. número 22).»

—Dice El Ejército Español: «Como saben nuestros lectores, días pasados se publicó una Real orden restableciendo para los excedentes de cupo de 1908 que fueran llamados a filas la autorización de los veinte días para redimirse que les otorga la ley vigente de Reclutamiento y que había quedado en suspenso por las circunstancias de la campaña. Quedaban, sin embargo, los que ya habían sido llamados y estaban sirviendo en filas.

Hoy se ha firmado una Real orden concediendo veinte días de prórroga para redimirse a los excedentes de cupo que se hallan en esas circunstancias.»

—Se ha suspendido, hasta nueva orden, la celebración del consejo de guerra que, con arreglo a la orden de la plaza del 11 S, había de tener lugar hoy, para ver y fallar la causa por el delito de calumnia, contra el cabo de lanceros de España Antonio Alvarez Santos.

Pídase el exquisito champagne MERCEDES

Ha dejado de publicarse el periódico El Bloque, de Miranda de Ebro.

Hace ya algún tiempo sobrevino, a causa quizá de las pertinaces lluvias, un hundimiento en la bóveda de desagüe del cauce de la fábrica de harinas del Morco, quedando interceptado el camino.

Desde entonces acá nada se ha hecho, como no sea circundar el terreno hundido con una valla; de suerte que los vecinos de aquella zona están sufriendo los perjuicios consiguientes a esta interrupción del tránsito público.

Es, pues, de esperar que se ponga pronto remedio a este mal que se nos denuncia.

El sábado tuvo que detenerse el tren correo de la tarde entre Quintanapalla y Burgos, por haberse hecho funcionar el timbre de alarma; consecuencia de una reyerta promovida entre varios viajeros.

Se encuentra en Burgos el capitán de ingenieros señor Kindelán.

Nos escriben de Aranda, rogándonos llamemos la atención de quien corresponda sobre lo que viene ocurriendo en la Administración de Loterías, donde se han presentado varios tenedores de billetes premiados del sorteo del 22 de Diciembre pasado a cobrar dos premios, y estos todavía no han sido satisfechos a los agraciados.

El décimo mandamiento dice: no codiciar los bienes ajenos.—De estos ninguno como una hermosa dentadura: no faltéis, pues, al décimo mandamiento y usad, para no enviciar tan visible riqueza, el único elixir que tales bienes consigue: el Lieor del Felo.

Ayer, a las una y media de la tarde, celebraron una comida en el jardín del teniente alcalde señor Ortega los concejales conservadores y carlistas de nuestro Ayuntamiento.

Presidió la mesa el diputado a Cortes por esta capital D. Francisco Aparicio, asistiendo todos los concejales de ambos partidos y el extenuado alcalde señor Avila, habiendo excusado su asistencia, por razones de familia, el señor Fernández Soto, extenuado alcalde también del Ayuntamiento que acaba de cesar.

Esta tarde han comenzado los trabajos para colocar en la fachada de la Diputación provincial la lápida de mármol en honor de D. Andrés Marjón, para sustituir la que provisionalmente se había puesto.

El día 24 del corriente comenzarán en Madrid los ejercicios de oposición para proveer las cátedras de Geografía e Historia vacantes en los Institutos de Burgos, Cuenca y Huévia.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana.

Reintegros. . . . . 57.419

Diferencia en menos . . . . . 1.448

En Junta general celebrada ayer por el «Salón de Recreo», quedaron aprobadas las cuentas y Memoria correspondientes al año anterior y se procedió a elegir presidente, vicepresidente y seis vocales de la Junta directiva, siendo designados los señores siguientes:

Presidente, D. Félix Cecilia Barbadiño. Vice-presidente, D. Aniano Bermejo. Vocales, D. José de la Torre, D. Isaac Valdivia, D. César Gallardo, D. Natalio López Bravo, D. Luis Fauriè y D. Secundino Calleja.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo Recoletos, 31, Madrid. En ozona (fórmula de aliento) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente, primera 167.

Antaayer falleció en Cenicero (Logroño), a los 83 años de edad, la señora D.ª Jacoba Sáenz, viuda de Pascual y madre política de nuestro distinguido amigo el médico de la Casa de Socorro de esta ciudad D. Luis Martínez Olmos, a quien, como a toda su familia, damos el pésame más sincero.

Hasta la fecha no se ha presentado ningún opositor a la plaza de beneficiado sochantre, vacante en esta S. I. M.

Ayer tarde tuvo lugar la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Aguas.

En ella se acordó repartir a las acciones en el primer trimestre de este año un dividendo de cuatro por ciento, libre de impuestos.

Para formar parte del Consejo de administración fueron elegidos D. Manuel Gutiérrez Ballesteros, D. Isidro Plaza, D. Toribio Martínez Gómez, D. Julio Díez Montero y D. Victor Conde.

Por último, se cambiaron impresiones acerca de las gestiones que por iniciativa de «El Porvenir de Burgos» vienen realizándose para llegar a una inteligencia.

INTERESANTE

Informar a todo el mundo es un deber nuestro, y así lo hacemos. Hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, por la economía y buena clase de géneros que en estos se expenden. En beneficio de todo consumidor recomendamos los siguientes. En ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcares, café, tés, chocolates hechos a brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizo, jamón; vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas, Jerez, Málaga, moscatel, todo embotellado y por litros; aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursales: Villalón, 1, Teléfono 72, «Punta Brava», SE RIVIA A DOMICILIO

LA EXTREMENA

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileses y salchichón de Vich, lomo embutido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y fiambres frescas.

San Lorenzo, 36 y 38

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Higinio, Teodosio, Pedro, Severo, Leucio y Honorata.

Carmen.—Novena en honor del Niño Jesús de Praga, a las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, multando a los Ayuntamientos que se citan por no haber remitido sus presupuestos.

Providencia, autorizando a D. Joaquín Tinoo Guiltarte para unir en uno solo los aprovechamientos de aguas del río Ausín, correspondientes a tres molinos de su propiedad, sitos en término de Arcos, creando así un salto total de 430 metros con un caudal de 800 litros de agua por segundo y destinado a la fuerza motriz resultante a la producción de energía eléctrica, fabricación de harinas y otros usos industriales.

Nombrando subdelegado de Farmacia interino del partido de Sedano a D. José Estébanez Mazón, residente en Sencillo.

Circular, sobre recogida de un ganado. Otra, participando que ha desaparecido la enfermedad variolosa del ganado lanar de Cascejares de la Sierra.

Imposición de una multa por infracción del reglamento de carruajes. Sección provincial de Pósitos.—Señalando el día 31 del actual para la segunda subasta de la casa panera de Quintanilla Somoño.

Elecciones municipales.—Relación de los electores que han dejado de emitir su voto. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 11: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre D.ª Casilda Pérez, con D. Flore un Mata, sobre pobreza; ponente, señor Molina; defensor, Lic. Amézaga; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Eusebio Domingo, sobre lesiones graves; ponente, señor Pelá

yo; defensor, Lic. Santamaría; procurador, Manolo López; secretaria del Lic. Capua.

—Del juzgado de Villarcayo, contra Julián Bauzá; defensor, Lic. Dancausa; ponente, secretario del Lic. Mozo.

—Del juzgado de Lerma, contra Deogracias Gálvez, sobre resistencia; ponente, señor Bauzá; defensor, Lic. Revilla; procurador, León; relator, Lic. Pérez Navarro.

Vacantes

Secretario del Ayuntamiento de Ameyugo, 600 pesetas anuales. —Idem idem de Treviño, con 375. Término: 15 días.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 11 de Enero. Parada.—Leaitad, 5.º capitán.

Jefe de día.—Sr. Coronel de Leaitad, D. Federico Montaner.

Imaginario.—Oro de Borbón, D. José Cortés. Hospital.—Leaitad, 5.º capitán.

Reconocimiento de pensiones.—España, 2.º idem. Idem de pan.—Leaitad, 2.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo España.

Instrucción Pública

Ha cesado el maestro de Tejada D. Paulino Fuentes Rodríguez por haber sido nombrado para la de Patua (Huelva).

—Han sido clasificados con el sueldo de 400 pesetas, respectivamente, los maestros jubilados de Yudego y Arzuza de la Torre D. Antonio Moral y D. Benigno Hernando.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Francisco Collado, D. Zoraida Irastua, D. Emilio Hurault, D. Ramón Laborde, D. Alfredo Kindelán.

Hotel Universal.—D. José Pereda, D. Luis Corredano, D. José López, D. Emilio Fernández, don Enrique Eranueva; D. Onofre López, D. Andrés Giner.

Abastos

En el romance verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degustadas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras. 1.616 Id. id. de cerda. . . . . 1.047 Despojos de ambas clases. . . . . 303 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los cerechos matadero, se han recaudado 668 05 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 6; terneras, 3; carneros, 15; y cerdos, 11.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Petra Benito Pérez, de Cogoñe 48 años, casa del monte de la ciudad; Josefa Bernal, de Páramo, 35 años, Hermanitas pobres.

Gregorio Ortega Rodrigo, de Burgos, 20 años, en el de Leaitad; Pedro López Sedano, de Prádena de Eneba, 67 años, Casa provincial; José Rodríguez Vidal, de Vivero (Lugo), 67 años, san Juan 27; Julián Martínez Pascual, de Burgos, 55 años, San Agueda 46.

Nacimientos.—Luciana Manzanedo Bocanegra, Jesús del Alamo Santa María, Petra Arconada González, Rafaela Arconada González, Alejandro Berminguez Pérez, Julián Quintana a Rueda.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 700, a las tres de la tarde, 700,2

Temperatura: máxima sol, 9,0; máxima, 13,3; mínima sombra, 3,0; bajo 0. Dirección del viento: a las nueve de la mañana S. E.; a las tres de la tarde N. E.

Mercados

Los mercados productores nacionales todavía siguen presentando el aspecto de calma de la semana anterior. La situación es, poco más o menos, la misma, así por lo que a los precios se refiere como por lo que se relaciona con el número de las operaciones.

A los mercados de detall han acudido muy pocos labradores, efecto, por una parte, de continuar transitables los caminos, y por otra, de las bajas temperaturas reinantes, que retienen en sus casas a los futuros negociantes. También ha contribuido a ello la desanimación actual, que hace que permanezca retraída lo mismo a la agricultura que a la especulación, la consideración de que los precios no han de mejorar hasta bien mediado el curso.

Llegado este caso, créese que los mercados seguirán más concurridos, y que, por tanto, se podrán llevar a efecto transacciones más importantes. Los trasportes de trigo, que sucedió al fin de las lluvias anteriores, ha mejorado el régimen de lluvias, esperado por los labradores. Hasta ahora, las heladas no han sido fuertes; pero si continúan, la vegetación se contendrá, siendo esto un gran beneficio para la futura suerte de las cosechas.

El negocio harinero del interior continúa en el estancamiento, y ni en cuanto a precios ni tampoco en cuanto a operaciones se registra novedad digna de particular mención.

En Barcelona, los trigos en alza y con poca oferta de compradores.

Las harinas un poco más firmes, ante la reacción que acusa la cotización del trigo.

En los mercados extranjeros, la influencia de las pasadas fiestas todavía se ha dejado sentir en forma de escala, y esto por la falta de cualquier hecho nuevo y de alguna importancia. (De El Economista)

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Gasset en Melilla

MELILLA.—(Telegrama del señor Melilla a Baebets).—A las tres de la tarde terminó el banquete celebrado en honor del señor Gasset.

La mesa se había instalado en un salón de recreación.

Al iniciarse los brindis habló primero el general Sotomayor, quien, aludiendo a las frases pronunciadas por el ministro y al haberse dicho de cien millones para riegos, dijo que esto se debía al efecto causado en la opinión por las últimas victorias, rogando al señor Gasset que se dote al ejército de cuant

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

necesite, pues ello ha de contribuir a hacer Patria.

El señor Gasset contestó en tonos también muy elocuentes, ensalzando la obra del ejército y ofreciendo su apoyo en beneficio de los elementos armados, afirmando que debía marchar paralelos al fomento y la riqueza del país y el engrandecimiento del ejército.

Con una y otra cosa—añadió—se hará Patria.

Brindaron también el general Tovar, el comandante Nieves y el teniente Mendivil.

El señor Mancheta habló en nombre de la prensa, el patriotismo de Ray y al Ejército.

Hubo entusiastas vivas al Ray y al Ejército. Al salir del fortín en que se verificó el banquete, los soldados vitorearon al señor Gasset.

Este les habló elogiando los hechos por ellos realizados en esta campaña y que pasarán a la historia.

Nuevas vivas resonaron al terminar las elocuentes frases del ministro.

Los moros, confundidos entre los nuestros, admiraron el hermoso espectáculo.

A las cuatro de la tarde marchamos a Nador, donde quedó el general Marín, que se ha instalado allí.

El señor Gasset ha recibido el siguiente telegrama del jefe superior de Palacio.

«S. M. el Rey me ordena manifestar a V. E. su agradecimiento por el saludo de todos los concurrentes a la recepción, así como la seguridad de que, como jefe superior del Ejército, es a siempre al lado de esas tropas, que tan valientemente han sabido defender el honor de España, y su sentimiento, como Rey, de que los deberes de la gobernación del Estado hayanle privado de batirse al lado de esos compañeros de armas.»

El presidente del Consejo le ha telegrafado también en estos términos:

«Todos los compañeros vamos con patriótica emoción los solemnes momentos que V. E. ha descrito sobre la tumba de los héroes que han muerto en la campaña y en que elevó en nombre del Gobierno, una patriótica plegaria por el eterno descanso de aquellos, homenaje glorioso para su preciada memoria.»

«Gracias por la manera de interpretar nuestros sentimientos, anunciando obras, así como por la actividad en llevar adelante las iniciativas convenientes al bienestar de la Patria y consolidación de los territorios conquistados por el ejército.»

«Salude especialmente al general en jefe; bégalo en particular y personalmente también a los generales Arizón, Setomayor, Muñoz Cobos y Tovar.»

«En suma, a todos los generales, jefes, oficiales y soldados de ese valiente ejército.»

Gaceta

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Firma de Gobernación, ya conocida.

—Aprobando el plan de obras nuevas de carreteras que se han de subastar en 1910, y el de estudios, que comprende las que pueden ejecutarse.

—Autorizando al director general de Obras Públicas para disponer el envío de fondos destinados a los servicios hidráulicos que se realizarán por administración.

Las Cortes

Han sorprendido mucho los rumores propalados en los círculos políticos, sobre aplazamiento de la disolución de Cortes.

Después de renunciar el señor Moret a sus pretensiones de Euzero, las elecciones para Marzo, la apertura de Cortes para Abril.

Según nuevos informes, hasta Febrero no se publicará el decreto de disolución.

El descanso dominical

«La Unión Ultramarina», de Madrid, ha protestado de la infracción de la ley del descanso dominical, por haberse abierto ayer las tabernas.

Honrando a un valiente

CUENCA.—Ha llegado el espelgan del batallón cazadores de las Navas D. Jesús Moreno, jefe de esta población, tributándosele un recibimiento delirante.

Los balcones se hallaban engalanados y un gentío inmenso ovacionó al héroe castellano que tanto se ha distinguido en la campaña del Rif.

Costó gran trabajo llegar a la comitiva esta el Ayuntamiento.

Todos se disputaban el honor de estrechar mano del señor Moreno.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción, seguida de un lunch.

El miércoles se celebrará un banquete popular.

Prensa de Madrid

El Universo comenta las reformas que prepara el ministro de Gracia y Justicia, entre ellas el restablecimiento del cuarto turno para el ingreso en las Audiencias y Tribunal Supremo.

El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

El Liberal glosa los juicios de The Times sobre la política del señor Maura y las causas que determinaron su caída.

Dice que el señor Maura cayó, por obstinarse en vivir fuera de la realidad y gobernar contra el espíritu de su tiempo.

El País manifiesta que la ley de jurisdicciones se aplica igualmente como mordaza para impedir todo juicio sobre la represión en Barcelona, la revisión del proceso Ferrer y la historia de la guerra del Rif.

Opina, como consecuencia, que la campaña electoral republicano-socialista debe tener como base la derogación de la citada ley y la reforma del Código de justicia militar.

Conflicto en pie

LONDRES.—Continúa el paro de 20.000 mineros en la cuenca carbonífera de Northumbria.

Los delegados obreros practican gestio-

nes para que acepten estas las últimas condiciones propuestas por los patronos con el fin de evitar la suspensión de la explotación.

Un buen contrato

PARÍS.—Sarah Bernard ha aceptado un contrato con un teatro de Londres, mediante el cual recibirá 10.000 francos por representar durante 25 noches una escena corta de cualquier obra de su repertorio.

La cuestión de Creta

SAN PETERSBURGO.—Los asuntos de Creta preocupan mucho a la opinión.

Hasta ahora la Puerta no ha protestado del juramento prestado por el Gobierno del Rey de Grecia.

La conducta del Gobierno de Creta se interpreta de distintas maneras.

El asunto preocupa a todos los G. biernos europeos.

Población en peligro

ROMA.—A causa de la gran cantidad de agua que baja de las montañas se han producido inundaciones, por desbordamiento de los caudalosos ríos que cruzan el pueblo de Scópolo, provincia de Parma.

Comienza a hundirse el terreno donde está edificada la población, amenzando un total derrumbamiento.

Dos iglesias y la mayoría de las casas han sido derrumbadas.

Las aguas del subsuelo resquebrajan los cimientos.

Los vecinos se afejan.

La miseria es espantosa, habiendo enviado socorros el Gobierno.

SEGUNDA CONFERENCIA

Las carreteras de Burgos

En el plan de carreteras para 1910, que hoy publica la Gaceta, figuran las siguientes de esa provincia:

Villacomparada a Quintanilla, trozo 2.

Espinosa de los Monteros a Ramales, trozo único.

Miranda a la carretera de Vitoria a Navarra, trozo 2.º

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando a D. Severino Martínez Barcia, magistrado de Oviedo.

—Promoviendo a magistrado de Barcelona a D. Valentín Díez de la Lastra, juez del distrito de Atarazanas, de aquella ciudad.

—Trasladando a Madrid a D. Eipidio Abril García, magistrado de Barcelona.

—Nombrando catedrático mayor en la Catedral de Toledo a D. Andrés Treinta Rial.

—Idem canónigo de Zaragoza a D. Enrique Rubio Arévalo.

—Idem arcediano de Valladolid a D. Antonio González de San Román.

—Dictando disposiciones complementarias sobre algunos preceptos de las vigentes leyes orgánicas del poder judicial y de Enjuiciamiento.

Trata de las traslaciones, suspensiones y destituciones de los magistrados y jueces.

Da reglas sobre el ejercicio de la abogacía, así como sobre la prohibición de permutas entre escribanos y de ejercer la abogacía a los abogados fiscales sustitutos y magistrados suplenes.

Se o upa también del ingreso de los abogados en el Tribunal Supremo.

El decreto es muy extenso y contiene otras disposiciones de interés.

Más firma

El señor Moret, en su despacho con el Monarca, ha puesto a la firma los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Avila señor Tamprano.

—Nombrando para sustituirle al diputado provincial D. Victorio Jiménez.

—Cediendo un monte del Estado para establecer una colonia agrícola.

La Gran Vía

Ha llegado a Madrid el señor Bielsa, presidente del Sindicato de construcción de la Gran Vía.

Corferenciara hoy mismo con el alcalde para activar las obras.

Si los 35.000 títulos que el Ayuntamiento tiene en cartera encontraran dificultades para ser colocados, la empresa los admitirá todos, sin perjuicio de dar también el dinero que la corresponda, según contrato.

Un crédito

El director general de Obras Públicas ha firmado una Real orden, distribuyendo los tres millones de pesetas consignados en presupuesto para la reparación de carreteras en toda la península.

De regreso

Se han recibido telegramas en el ministerio de Fomento, diciendo que el viernes llegará el señor Gasset, procedente de Melilla.

Sobre una excavación

El señor Barroso se muestra satisfechísimo de su excursión a Valencia.

E o gía la Exposición, cuyos resultados han sido verdaderamente notables.

En las aduanas

El consul de Varsovia telegrafía al ministerio de Fomento, diciendo que las aduanas rusas han detenido las expediciones de azafrán de varios puntos de Levante, especialmente de Denia y Alicante, para someterlas a reconocimiento químico.

Serán decomisadas si el azafrán no es completamente puro.

De Marina

Con el gerente de la Sociedad de construcción naval, señor Foster, ha visitado al ministro de Marina mister Dunn, director de la casa Wickers, acompañado de los señores Bachín y Stor, comunicando al señor Concas la grata impresión que han sacado de su

visita al arsenal de Carlsgens, donde por cuenta de aquella Sociedad se construyen los cañoneros y torpederos para la escuadra.

Elegieron a los 900 obreros que allí trabajan y sus buenas aptitudes, congratulándose de la armonía que existe entre la Sociedad y los trabajadores.

Ensalzaron también las buenas condiciones del arsenal, talleres y herramientas, así como la marcha de los trabajos.

Una manifestación

BARCELONA.—La comisión organizadora de la manifestación que se celebrará el próximo domingo, con el fin de pedir la amnistía de los detenidos por los sucesos de Julio, ha visitado al gobernador, para darle cuenta del itinerario que piensan seguir.

El señor Suárez Loelán les aconsejó que, en vez de pasar por las Ramblas, lo efectúen por el paseo de San Juan.

Boletín

4 por 100 interior. . . . . 86'05 86'05

Idem fin de mes. . . . . 86'30 86'20

Idem Deuda amortizable. . . . . 101'95 102'00

Nuevo empréstito. . . . . 00'00 00'00

Acciones del Banco de España. . . . . 461'00 461'00

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . 380'00 380'00

Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . . 00'00 89'00

Acciones preferentes de Idem. . . . . 83'00 82'75

Idem ordinarias de Idem. . . . . 26'00 00'00

Cambios sobre París a ocho días vista. . . . . 7'10 7'10

Cambios sobre Londres. . . . . 26'95 26'95

Boletín de París a por 100 exterior español. . . . . 97'75 96'75

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante bancario y cambiante de monedas Isla, 6, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Otros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro, plata y extranjero.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea, siendo los gastos de gestión y corrección (tanto de recepción) de cuenta de este banco.

Se admiten depósitos en metálico y valores: la sobra de derechos por custodia, Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior; y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Vino fino—Rioja Claret

DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Por una botella suelta . . . . . 1'00 ptas.

Por partida de 12 botellas, cada botella. 0'95

Por partida de 50 botellas, cada botella. 0'90

Por cada caseo útil que de las mismas se devuelva se abonarán 0'25 pesetas.

Único depósito en Burgos en la «Sociedad Cooperativa Militar», (Plaza de la Libertad, 8) en virtud de contrato a la exclusiva.

Se venden

dos caballos de coche, de 9 años. Para verles y tratar con Juan García, Avellanos, 3, entresuelo.

Ama de cría

Para casa de los padres, Isla, número 7, 2.º

Casa

Se vende la núm. 37 de la calle de San Cosme. Informes: Santa Clara, 22 y 24, 2.º izquierda.

Señoras y señores

Si quieren comer buenos melones, acudan a la frutería de Castaño, San Pablo, 18, en cuya tienda se vende toda clase de frutas.

Aviso

La carbonería que Salustiano Díez tenía establecida en la Plaza de Alonso Martínez, 11, se ha trasladado a la calle de San Juan, 43.

Ama de cría

Se necesita para su casa. Informará Dionisio Iglesias, San Lorenzo, 20 3.º

Arriendo

De los pastos del monte de Gamonal, propiedad de D. Pascual Moliner.

Pérdida

Se suplica a quien haya encontrado seis libros que dejó olvidados un niño junto a la verja, en el muro de la Isla, un poco más abajo del puente del Instituto, todos ellos sujetos con un portabiblos, se sirva entregarnos Paseo de la Isla, 37. Se gratificará.

Anuncio

Se vende remolacha forrajera, superior, a precios económicos; para tratar, con Marcelino Carrera, San Pedro de la Fuente, 2.

Se vende

Un caballo a elegir entre uno de raza francesa y otro de la tierra. Para tratar con Cándido González, presidente de la sociedad que tiene el almacén de vinos de los Sucesores de Valcarlos.

Se vende

Una sala en buenas condiciones. Darán razón, Cid, 11 y 13.

Cocinera

Se ofrece para asistir a las casas. Informarán San Pablo, 9, 4.º izquierda.

Dependiente

Se desea bien impuesto en el ramo de camisería y guantería. Para informes en esta administración.

Tenedor de libros

Se necesita para una casa de comercio de esta capital. Informarán en esta Administración.

Para las canas

Única preparación Acetil Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos. Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Liquidación

Con objeto de no incluirlo en el nuevo inventario, por tratarse de artículo que se quiere dejar, se liquidan todas las existencias en ropas hechas. Capas, pelizas, carrias, trajes completos para hombre y prendas sueltas, gabanes y trajes para niños, todo a precios reducidos.

SOLO POR ESTE MES

Calle de Sombrerería, 9, Burgos.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 8, principal.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpeza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Saco 600 gramos, 100 kilos, 0'68 pts. Alameda.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de . . . . . todos los vidagos . . . . .

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

— Analizamos gratis las tierras que se nos envíen —

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y C.ª.—Los Balbases

Vinos finos de Rioja

Federico Paternina GRANDES BODEGAS EN OLLAURI (HARO) . . . . .

Pídanse en hoteles, restaurants y tiendas de ultramarinos.

CENTRO BARCELONÉS

de seguros sobre QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el Depósito que exige la Ley de Seguros, a disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año de sorteo ó hasta después de ser redimidos.

ACONSEJAMOS LA SUSCRIPCIÓN POR 750 PESETAS

Para informes y suscripciones al señor delegado D. Felix González Miguel, Agente de Negocios y habitado de clases pasivas, P.eza de Vega, 22 y 24, 3.º, Burgos.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aizacua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no digas lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aizacua

(UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas cloruradas-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidiceta). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 59 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Especialidad en tapas para obras de lujo, Misales, Boletines Eclesiásticos, Gacetas de Madrid, Boletines Oficiales, etc. Se hacen carpetas y se barnizan mapas al bastidor.

Precios muy económicos.

Melchor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgos

Catarro Gástrico.

La Emulsión Angier calma la membrana mucosa del estómago y de los intestinos, corta la fermentación y promueve la acción normal y sana del vientre. Es un tónico magnífico para el apetito y la digestión y reconstituye la salud y las fuerzas. Los médicos la recetan para indigestión crónica, dispersia nerviosa, catarro del estómago y de los intestinos. Ha curado muchas enfermedades ocultas, cuando otros remedios han fracasado.

EMULSION ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

«Ganó 7 kilos.»

**MOTORES DE GAS POBRE Paxman**  
sistema OTTO perfeccionado

**MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN**  
sistema LENTZ

LOGOMÓVILES, SEMIFIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND

CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES Paxman.

CORREAS Y ACCESORIOS.

BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR

BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES Cherry.

LAS MÁS EFICACES

INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Marqués de Cubas, 5.—MADRID.

Prospectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

**NAVAS & C. LA INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

**¡Calvos!** La calidez del cabello Vitona

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello a los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída a las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente en poco tiempo cuantas enfermedades se resquebrajan en el cuero cabelludo.

**POMADA ANTIHEMORROIDAL VILLENA**  
Curación radical en tres días de las hemorroides, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

**CALICIDA VILLENA**  
Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. En el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

**GRAN TÓPICO VILLENA**  
CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo sus cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Droguerías: Al por mayor, Centros de los Específicos y en la Farmacia donde se elabora, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

**Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía**

**LÍNEA DEL BRASIL-PLATA**

Servicio rápido y directo, con salidas fijas cada 20 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor español de 7.500 toneladas, COMTE WIFREDO, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

En este vapor, los pasajeros de segunda ocuparán la cámara destinada a primera y de clase intermedia los camarotes de segunda.

La próxima salida la efectuará el vapor BARCELONA el 30 de Enero.

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS**

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 30 de Diciembre el vapor de 7.500 toneladas MARTIN SAENZ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Nueva York, Guantánamo y Segua la Grande, con trasbordo en la Habana, y para los de Gibara, Nipe, Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se sija en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesa.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulos BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

**LOS MUERTOS HABLAN**

Los medicamentos **EMERIN** DE FAMA MILAGROSA

**¡Todos deben leer esto!**

**LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

Una persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Onditas Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las pali-sísimas candillitas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticitis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, calculos, incontinencia de orina, fijos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Onditas Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refresco de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofina, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esclerodermia, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 375 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofina, miosis, atonía de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los tráficos intestinales y musculares, laxitud, incontinencia, delirio, incontinencia, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glucérrica, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum, D. 2; Iod. Post, 0.10; C. Apollina, 0.05; Terobitina, 0.010; Triticum C. S. Acid Benzóico, 0.01; R. Hipofosfito, 4; Sal de Pelletier, 0.50; Manganeso, 0.20; Feroso, 0.10; Nux vomica, 0.01.

**DE LO BUENO EL MEJOR**

**SANTAL MONAL**

Recomendado por los Médicos más notables.

**CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA** Hemorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

**PRIMERA R LACIÓN DE MOZOS REDIMIDOS**

por **LA PREVISIÓN ANDALUZA**

José B. Hurtado, Viso de Alcor (Sevilla).  
José M. Cano García, Alcalá la Real (Jaén).  
Francisco S. García, Alcalá la Real (Jaén).  
Antonio L. z. na Vera, Alcalá la Real (Jaén).  
Luis M. Martínez Ponce, Astudillo (Palencia).  
Agustín Gómez Loyola, Astudillo (Palencia).  
José A. Barandiarán, Atau (Guipúzcoa).  
P. de A. Gorzábal, Ametzqueta (Guipúzcoa).  
Ignacio M. Múgica, Aezqui (Guipúzcoa).  
José F. Panagariño, Tolosa (Guipúzcoa).  
Felipe Imaz Urrestarazu, Atau (Guipúzcoa).  
Modesto L. A. pu ú, Iseondo (Guipúzcoa).  
José M. Sarriena Yalacain, Iseondo (Guipúzcoa).  
Pedro Media Jasmendi, A. z. ga (Guipúzcoa).  
Joaquín Molin Carrasco, Bonares (Huelva).  
Francisco Baena Romero, Boros (Cádiz).  
Luis Barragán Domínguez, C. izid.  
Juan M. García Robón, Puerto de Sta. María (Cádiz).  
Ricardo M. López, Fernán-Caballero (Ciudad Real).  
Casimiro S. Ruiz, Fernán-Caballero (Ciudad Real).  
Rafael Luque Sánchez, Córdoba.  
José R. Vázquez, Artoño (La Coruña).  
Pedro Paredes Vázquez, Curtis (La Coruña).  
Urbano R. ma Baño, Carballo (La Coruña).  
S. turno F. Rubial, morña (La Coruña).  
Manuel P. Gómez, Carballo (La Coruña).  
Lorenzo Lago Gesto, Mezarnos (La Coruña).  
Bautista R. Casanova, Bantoch (Castellón).  
José M. S. umar, Burriana (Castellón).  
Francisco B. S. guiz, La Coruña (I. C.).  
Jesús R. Cándido, Detortosa (Cáceres).  
A. lano Z. Lop. z, Fuente del Maestro (Badajoz).  
José R. chinchilla, Sant. Is. (Granada).  
José Rodríguez Avila, Sant. Is. (Granada).  
Jana Ruiz Menes, Granada.  
Antonio Casares Correas, Gijuela (Granada).  
José Pareja Marín, Sabrena (Granada).  
Antonio Molero Pérez, Izbaroz (Granada).  
Enrique Obregón Teba, Granada.  
José J. Ménez García, Granada.  
Mariano Gutiérrez Pérez, Loja (Granada).  
Angel Ubeira Ibáñez, Granada.  
Antonio J. María Huo, Durcal (Granada).  
Juan Muñoz Contreras, Monitana (Granada).  
José de los Reyes Raposo, Saucar de Barrameda (Cádiz).  
Elias C. Roman, S. Esteban de Nogales (León).  
Wenceslao Alvarez y Alvarez, Congosto (León).  
Ignacio Martínez Abad, San Justo (León).  
Avelino B. Reguero, Vinagueres (León).  
Juan Gómez Becares, Castrocarbón (León).  
Leonardo F. Alonso, Barrios de Luna (León).  
Antonio G. Rodríguez, B. de Luna (León).  
Gabriel S. Di. z, Rosoco de Tapia (León).  
Luis L. Alvarez, Llamas de Rivera (León).  
Luis Alonso Guerra, Berlanga (León).  
José Alvarez López, Palacios del Cid (León).  
Victor Domínguez Aparicio, San Justo de Vega (León).  
José Saunas Benítez, Mái. ga.  
Antonio Cubas Saiz, B. zana (Santander).  
Pedro González Nancin, Sevilla.  
Francisco Alvarez del Pozo, Riego (León).  
Marcos Díez García, San Agustín (León).  
José R. González, Vega Espinareda (León).  
Carlos Roda Mendoza, Salamanca.  
Francisco G. Cobas, Vigo (Pontevedra).  
Manuel Lago Lago, Lavadores (Pontevedra).  
José G. Borna Camesana, Vigo (Pontevedra).  
Severo G. Ureza, Nieves (Pontevedra).  
José G. Rodríguez, Nieves (Pontevedra).  
José Veloso Velle, Vigo (Pontevedra).  
José M. Gu. Da. ún, Nieves (Pontevedra).  
Jesús Lorenzo Gil, Vigo (Pontevedra).  
Juan Porta Ley, Villanueva de Arosa (Pontevedra).  
Manuel Fernández, Villanueva de Arosa (Pontevedra).

**LA ROPA QUE VISTE**

A LA HUMANIDAD HA SIDO COBIDA CON MÁQUINA SINGER

**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido coetánea y cementada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

**LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEDIANTE Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE ÚTILIDAD PRÁCTICA

establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Eipción, 44. Alameda de Duero, Plaza Mayor, 30.

**COMPANÍA MEN. AGRÍCOLAS MARITIMAS**

Servicio directo a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

8 Enero de 1910, vapor... Yang

23 id. id. id. id.

Admiten carga y pasajeros de especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría intermedia y 1.ª de tercera en 5.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

14 Enero de 1910, vapor... Atlante

28 id. id. id. id.

Admiten pasajeros de 1.ª categoría 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría e intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen traspasos en puertos intermedios a distancias de los anclados, sino que en los muchos años que han prestado servicio a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de alumbrado eléctrico, cocinas y españolas. El trato para los pasajeros de tercera es espediente y cómodo.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Desde las semanas en vapores de gran marcha y rápidos a Nueva York combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Biscoe-City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Bolita, Mexico y otros puntos.

Para informes fletes y proyecciones dirigirse a los señores signatarios Félix Iglesias y Compañía, Tandería, 6, 1.ª, Bilbao.

**OSRAM** La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

LA SUPERIORIDAD reconocida de la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bugia, garantizado).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración, (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 15 a 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y Buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 10 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a los arcos voltaicos.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

**LEÓN ORNSTEIN.—MADR D**  
Mariana Pineda, 5

ALMACÉN MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN EL RAMO DE ELECTRICIDAD

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.**

**HERNIAS (quiebraduras)**

Nuestro método no tiene paréntido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo a nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó evención sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elegido como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo consultado, es exponer al enfermo a complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones enlazadas con su tratamiento*

**Aviso importante**

Dicho ortopédico-hermiólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibire consultas en Burgos el médico auxiliar suyo a cuantos deseen someterse a su método de tratamiento.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo**

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento no se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.224 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las concede gratuitamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se piden.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias, hechas en el establecimiento, se realizan únicamente en la Administración del Sanatorio de la ciudad de Santander.

**LA REAL INGLESA** Servicio mensual de vapores

Santander y República Argentina

Viejos rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 10 de Febrero, sin hacer escalas en puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado **EL REAL** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

**Precio 5 Buenos Aires 200 pesetas en tercera clase**

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Los grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. En todas las comidas, y en el trato general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros con órdenes taxativas para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander, **MARZI, Buallo, 31.**

**Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta**

**LA REAL INGLESA**

Servicio mensual de vapores

Santander y República Argentina

Viejos rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 10 de Febrero, sin hacer escalas en puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado **EL REAL** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

**Precio 5 Buenos Aires 200 pesetas en tercera clase**

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Los grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros. En todas las comidas, y en el trato general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros con órdenes taxativas para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander, **MARZI, Buallo, 31.**

**Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta**